



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA  
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
C. O. E.

*“Año de la Innovación y la Competitividad”*

Santo Domingo, D. N.  
29 de julio de 2019

**Emisión de Alerta**  
**1:00 pm**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología “ONAMET”, el cual establece que una onda tropical localizada al este de Puerto Rico con movimiento hacia el oeste/noroeste, se estará combinando con una vaguada sobre el país, para incrementar la nubosidad y actividad de lluvia y generar aguaceros que podría ser moderados a fuertes localmente, tormentas eléctricas y ráfagas de viento en ocasiones hacia las regiones nordeste, sureste, cordillera central y el Gran Santo Domingo.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **Emite Alerta VERDE** por posibles inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra para las siguientes provincias:

**Provincias en Alerta:**

VERDE	
La vega	Monte Plata
Monseñor Nouel	Duarte
San Cristóbal	El Gran Santo Domingo
Sánchez Ramírez	Hato Mayor
EL Seibo	San Pedro de Macorís
Total :10	

**ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION**

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del **Tel: 809-472-0909 , \*462 de la OPTIC.**
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

**ALERTA VERDE**

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

**DR. JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA**  
**General de Brigada Abogado, E.R.D.**  
**Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”**